

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. 5 cts. Id. atrasado. 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Los panaderos

Hemos estado abocados á una huelga de obreros panaderos, motivada por el incumplimiento del descanso dominical en las tahonas.

El pleito era viejo; de dos años de fecha: desde que finió el contrato entre patronos y obreros.

La dificultad de la solución nacía de que para el cumplimiento de la ley del descanso era necesaria la organización y limitación de horas de trabajo en las tahonas, erizado ello de dificultades por el especial funcionamiento de la industria del pan, dados los varios grados de capacidad económica de los industriales y las diversas relaciones entre patronos y obreros, relaciones que en determinadas casas son simplemente como las de cualquier jornalero, mientras en otras el obrero tiene mucho de doméstico, adherido á la misma vida del modestísimo panadero.

Esta diversidad dificultaba, razónándolo serenamente, una aplicación inflexible y rígida de la ley del descanso. Los dos años han sido de tanteos para armonizar los intereses de todos, para que los pequeños industriales no tuviesen que sufrir el aplastamiento de que hubiesen sido víctimas por los grandes industriales, dados los medios con que cuentan éstos para fabricar el pan, sin dejar de observar la ley del descanso; cosa que no podían realizar los pequeños panaderos por el escaso número de operarios de que disponen y no pueden distribuir en dos tandas sin abandonar parte de su cotidiana fabricación.

Desde mucho antes podríase haber encontrado solución al conflicto si en los patronos panaderos aletasé el espíritu de cooperación necesario, imprescindible para los débiles, en los tiempos actuales, si quieren subsistir dignamente.

Ahora, en virtud de las últimas resoluciones tomadas por las autoridades para el cumplimiento del descanso, si quieren poder competir en horas de fabricar el pan tendrán que firmar un contrato con la sociedad de obreros, para con arreglo á él, poder dejar de dar al obrero las veinticuatro horas seguidas de descanso, para habilitar el trabajo á primera hora del lunes, en vez de las siete de la mañana, si se acogían á la extensión que hasta las siete del domingo da la ley á las tahonas.

La autorización de estos contratos nace del artículo 15 del reglamento para la aplicación de la ley del descanso, artículo que encierra la virtud de servir de ariete demoler de todo lo bueno que encerraba la ley, artículo nacido de las complicaciones que el ministerio Villaverde tuvo con las publicaciones madrileñas, que con dicho artículo pudieron seguir confeccionando en domingo sus ediciones.

Quien sienta cariño á tan humanitaria ley como la del descanso debe huir de aferrarse á este portillo para burlarla.

De modo sencillísimo los pequeños panaderos pueden lograr dar á sus operarios las veinticuatro horas seguidas de descanso, sin dejar desatendido el servicio público. Coalicuense en grupos de dos ó de tres, y por turno vayan dejando cada uno de ellos el trabajo á media noche del sábado para reanudarle á media noche del domingo y el que trabaje esas siete horas del lunes antes que los otros hayan podido ponerse á la labor, fabrique para sus compañeros de coalición el pan que necesiten en las primeras horas para las necesidades de su respectiva parroquia.

Así el servir pan fresco á primera hora dejaría de ser privilegio de los pocos que cuentan con suficiente número de trabajadores para montar dos tandas. La unión les haría iguales á aquellos á quienes, aislados, no pueden igualar y por lo cual han de sufrir su ruinoso competencia.

Hé aquí cómo, con un poco de sen-

tido de la realidad, no hubiera amenazado una huelga, ni los pequeños panaderos estarían mohinos, contrariados entre una competencia que les perjudica y un contrato al que parece no sienten, en general, ningún cariño.

DE POLITICA

La situación actual

20 Diciembre.

La situación liberal sigue atravesando un forzado periodo de infecunda interinidad.

Si la división, si las tendencias de la mayoría parlamentaria, tuvieran su génesis en disparidad de ideas, de teorías, la lucha en campo abierto resolvería la ecuación que aquéllas plantearan, mas, desgraciadamente, los cinco ministerios que en menos de dos años han desfilado por el banco azul, ni el presidido por Montero Rios, ni los dos de Moret, ni el del General Lopez Dominguez, ni el del ilustre procer han sido parlamentarios.

¿Cómo se comprende, qué explicación lógica tiene el que dentro de un régimen de mayorías, éstas no gobiernen?

Una vieja historia nos lleva de la mano á la contestación de esta pregunta.

Los partidos en España no se nutren de ideas; el credo, el programa que articula lo substancial, se relegó á segundo término, á cosa accesoria, mientras que todo lo invade y á todo se sobrepone el jefe con su Estado-Mayor, ó mejor camarilla, tertulia, si hemos de llamar las cosas por su verdadero nombre.

La llamada ley de asociaciones, la reforma de los tributos forzada por la sustitución del de consumos, el servicio militar obligatorio, los monopolios... constituyen la vistosa envoltura, la etiqueta política que encubre las verdaderas intenciones de Moret, Montero y Canalejas, que solo luchan para conseguir la Jefatura liberal vacante desde la muerte del inolvidable Sagasta.

Y claro, cuando falta la fé en un ideal, ocurre, lo que ahora, los escaños del Congreso y los bancos del Senado están desiertos cuando se discute una ley como la de asociaciones, mientras que se llenan y el humo denso de las pasiones oscurece la atmósfera, cuando la batalla se libra entre Moret y Canalejas.

¿Qué significa, que representa el Marqués de la Vega de Armijo en la Presidencia del Gobierno, más que un compás de espera que mantiene vacante la Jefatura?

Hubo un momento, antes de la conjunción política de Silvela y Maura que pudo creerse que la crisis profunda de los partidos políticos homogéneos, rígidos, de una pieza, conducía fatalmente á su liquidación.

La Jefatura indiscutible del partido conservador otorgada á Maura aventó la pasajera ilusión de que los programas serian circunstanciales, que las mayorías operarían en vivo y del choque de ideas se formarían ministerios, gobiernos verdaderamente parlamentarios. La «Unión Nacional» plotada por Costa, Paraiso y Alba, forjada sobre el yunque del desastre de 1898, del año triste, ¿qué otra cosa significaba?

Porduró el desacreditado sistema del turno, triunfaron los partidistas y la oposición sistemática, el quitate tú para ponerme yo se encargó de continuar la historia política, que obtura la continuación «de la historia de España», con que sintetizara el gran Cánovas del Castillo la monarquía restaurada de don Alfonso XII en 1875.

Caerán los liberales, volverá á los Consejos de la Corona don Antonio Maura y de nuevo se volverá á la carga contra el banco azul, como si la política se redujera á tomar aquella trinchera.

Y padeceremos de nuevo los apremios, y se votarán los presupuestos nervio de toda política, mal y de prisa, sin analizarlos con la elevación de mirar que su transcendencia político social requiere y el estéril jacobinismo que empobrece la sargé de los profesionales de la política cerrará el paso con un non possumus, á toda innovación aun siendo tan fecunda y legítima co-

mo la de Cataluña y Basconia que aspiran á marchar con paso seguro hacia un ideal que no pueden comprender los fabricantes de actas en blanco. Y eso sí que es lamentable.

Andrés CORZUOLA.

COLABORACION

Los libros antiguos

En las estanterías polvorientas, alineados en la penumbra, cubiertos de polvo, los libros viejos duermen en paz, exhalando un suave aroma de humedad, de cuero antiguo, de papel de hilo amarillento; ese vago aroma indefinible que flota sobre todas las cosas abandonadas, cubiertas por las telarañas del olvido.

Los libros viejos hablan en latín, en roman palentino, dicen alambicadas cosas que nadie entiende, dicen primitivos versos en cuadrerna vía, en una letra parda, gruesa y robusta; tienen gran des inicial roja, espléndidamente floreadas y unos márgenes austeros y limpios donde los abades de otro tiempo, arciprestes y buenos frailes pacientes y metódicos, escribieron en letra menuda, con su pluma de oca, prolijos comentarios inútiles á sus gentiles historias.

Los libros viejos, como el vino añejo, guardan el encanto utilizado de muchas cosas muertas; la fría penumbra de la Edad Media pasa por sus hojas resacas, dando el ambiente macilento de las catedrales enormes de afiladas agujas atrevidas; de los sepulcros viejos donde los obispos de piedra, rigidamente mitrados, unen pisados sus dos manos blancas sobre su fastuosa capa recamada, durmiendo imposibles á través de los siglos; evocan á la duena que lee detrás de los vidrios redondos de su alcahueta solitaria, los picarescos deires del Arcipreste de Hita, los romances caballerescos y fastuosos, los orientales epigramas delicados de los moros galantes.

Ahora en las estanterías de las bibliotecas su sueño es solemne como el de los obispos de piedra de los sepulcros góticos. Son los Santos Padres; San Agustín poderoso; San Jerónimo de barba infinta, Santo Tomás dialectico; los papas solemnes, los frailes filósofos, los monjes guerreros, el cura poeta, el Arcipreste irónico, Calixto enamorado, Celestina barbuda, el truhan Alfarache; todos duermen alineados, desluidos y tristes. Sus manguadas encuadernaciones tienen el cuero rasgado y los dorados sin brillo; en las primeras páginas, están llenos de monigotes, de borrones, de nombres, de inscripciones.

Esos libros tienen un encanto especial porque en ellos queda vaga la huella de muchos hombres y de muchas manos, de muchas vidas y de muchas almas; desde el abate cuidadoso que mientras toma rapé puso trivialidades en el margen, al estudiante picaro que llenó de improperios las esquinas; el niño travieso que vertió la tinta, mientras construía con los libros del abuelo, miopie y bibiñó, lindos y encantados palacios, hasta la huella leve, medio borrada, que han dejado los pétalos marchitos de una flor sentimental que esconció entre la páginas el ensueño insulso de una amarillenta muchacha romántica de caidos y leves velos medio evales.

Son extraordinariamente grandes y pesados como la ciencia que contienen; son ceñudos, meticulosos y alambicados; han con énfasis y con silogismos, tienen un gesto inmenso; son la silueta precisa de una civilización y de una raza y junto con las catedrales, las Virgenes morenas, y ovaladas, los obispos yacantes, los retablos de cielo de oro, las vidrieras donde sonrían los Santos entre jardines de lirios: nos hablan de esos hombres macilentos, de esos monasterios silenciosos, de esos guerreros feudales, de esas mujeres pídas, de esos astrólogos misteriosos, de esos bufones rojos, de esos pajes rubios, de esas duenas triviales, de esa raza tenebrosa y grande, soñolienta y triste, que pasó bajo nuestro mismo sol y nuestra misma Primavera, con la mirada fija hacia el misterio tenebroso de lo desconocido.

MARIO VERDAQUER.

Lecturas y comentarios

Digno de imitación.—Oposición al túnel del Canal de la Mancha.—Dramático accidente.—A la vejez, viruelas...

Telegrafian de Nueva York, que la compañía «Standard» de petróleos, ha anunciado que a partir del primero de enero del año próximo aumentará en 10 por ciento los honorarios de los empleados que disfruten de un sueldo mensual de 100 dólares, de modo que en el aumento están comprendidos, además de la gran mayoría de los empleados, todos los obreros, que forman un total de 60.000 hombres.

Discutiendo en un artículo editoria

el Daily Mail de Londres, el proyecto de un túnel por debajo del Canal de la Mancha, declara que la opinión pública en Inglaterra es contraria al mismo y, añade que el túnel en cuestión es impopular entre los ingleses por varias razones, algunas de ellas basadas en consideraciones militares.

Hay, en efecto, un gran número de distinguidos oficiales del ejército y de la armada británica que se oponen abiertamente á la construcción del túnel por considerar que sería aquella obra aunque beneficiosa, mercantilmente hablando, un grave peligro para la seguridad de la Gran Bretaña.

En los «grandes almacenes parisienses» de Beziers ha ocurrido una desgracia en circunstancias particularmente dramáticas.

El subdirector del establecimiento, M. Baudoin, quiso enseñar el mecanismo del ascensor a su prometida.

El aparato estaba entonces suspendido a la altura de la mitad del primer piso.

Para hacerlo bajar, M. Baudoin se colgó del piso del ascensor é hizo jugar la manivela.

El aparato descendió un poco, pero no lo suficiente.

M. Baudoin saltó en él, apoyando el pecho en el suelo del ascensor y dejando las piernas colgando fuera.

En esto, el ascensor empezó a subir bruscamente y se llevó a M. Baudoin.

Este quedó cogido por la cintura entre el piso del ascensor y el tabique de la caja del aparato.

Permaneció en esta situación cerca de un cuarto de hora.

La horrible presión de que era objeto le impedía gritar.

Al presenciar la desgracia, su novia se desmayó.

El personal del establecimiento se enteró por una casualidad de lo que ocurría.

Pero cuando se logró desprender a M. Baudoin, éste ya estaba medio muerto.

Pocos minutos después falleció.

Este rapido drama ha impresionado muchísimo a la población de Beziers.

La vida conyugal tiene sus contrariedades. En los países en los cuales está establecido el divorcio hay muchas parejas mal avenidas que se divorcian apenas casadas; pero seguramente pocas lo hacen en las condiciones de madama Martha Munt, de Kansas, y su marido.

Madama Munt tiene ciento cinco años. Con paso mal seguro, la centenaria llegó al Tribunal correspondiente, diciendo que ya estaba cansada de matrimonio y que deseaba divorciarse.

Su marido la da muchos disgustos. A pesar de sus noventa y siete años, se permite ciertas aventuras y galanteos, con los cuales no esta conforme madama Munt...

La causa del divorcio no puede ser mas justa.

ARGOS.

Algo de historia del Almanaque

La primera forma del almanaque es el calendario ó tabla de los días, los meses, las fiestas del año, que estaban en uso en Roma, sin remontarnos á mayor antigüedad.

En Francia, durante la Edad Media, era un cartel manuscrito que se ponía en la iglesia de cada parroquia, pendiente del monumental candelero del cirio pascual. Todos los fieles podían consultarlo.

Las personas que conaban con medios, principes de la Iglesia, grandes señores y señoras, se podían permitir un calendario de pergamino en letras de color, adornado con miniaturas, que tenia cada cual en su libro de horas. Algunos museos arqueológicos poseen ejemplares de tales calendarios que son preciosas obras de arte.

Dionisio el Exiguo, monje así llamado á causa de su pequeña estatura, fué quien estableció en Roma, el año 526, el uso de calcular el tiempo á partir de la venida de Jesucristo y definió la Era cristiana. Este sistema cronológico no fué de uso corriente hasta allá por el año 800. Carlomagno contribuyó mucho á su vulgarización.

El verdadero almanaque apareció con la imprenta. La palabra esta compuesta de árabe y hebreo: «al», artículo árabe, equivalente al «o» y «manach», que en hebreo significa «computo».

El almanaque antiguo, que solían redactar astrólogos ó médicos, contenía, además de las indicaciones del calenda-

Calendario de Baleares para el año 1907

Editado por la Casa AMENGUAL Y MUNTANER

El de más utilidad y circulación de los que se publican en las islas Baleares, el cual contiene 60 PAGINAS DE TEXTO.—Se vende al precio de DIEZ CENTIMOS de peseta y se hacen GRANDES REBAJAS en las ventas al por mayor.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, en las sucursales de Inca y Manacor, en la Casa Roca y en las principales librerías de Mallorca, Menorca é Ibiza.

Francia al «Almanach Royal», dado á luz por vez primera en 1679 por el librero de París Lorenzo Houry, en la galería de tráfico del Palacio de Justicia, nos conduciría demasiado lejos.

MARCELO FRANCE.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El invento de Behring

Ultimas declaraciones del inventor

El profesor Behring ha pronunciado el día 12 un discurso en Stuttgart acerca de la posición actual del problema de la lucha contra la tuberculosis y del valor terapéutico y preventivo de los productos por él obtenidos. Obra de un alto interés científico y práctico merece que resumamos con la mayor exactitud sus afirmaciones, que serán leídas ávidamente por médicos y profanos.

Comienza la parte sensacional del discurso de Behring estableciendo claramente las diferencias que le separan de Koch en punto á la doctrina; fija estas diferencias de una manera precisa y da tanta importancia á la delimitación de las dos escuelas, que las considera irreconciliables, diciendo que, en adelante, quien esté con Koch estará contra él, y quien esté con él estará contra Koch.

Para Koch, la mayoría de los casos de tuberculosis deben atribuirse á que, respirando un aire infecto, los bacilos de la tuberculosis penetran por la garganta y llegan hasta el pulmón. Para Behring, la tuberculosis se desarrolla en los hombres que en su niñez se infectaron con la leche; los bacilos, desde el aparato digestivo, llegan al pulmón por los vasos linfáticos y la sangre, y los mismos gérmenes que fueran respirados ó contaminaran la nariz ó la boca no llegan al pulmón directamente, sino por intermedio de los linfáticos y la sangre.

Según Koch, los bacilos tuberculosos bovinos que contiene la leche de vacas tuberculosas, no tienen virulencia bastante para producir la tuberculosis en el hombre que ingiere esa leche. Según Behring, los bacilos de origen bovino, no sólo son peligrosos, sino mucho más peligrosos para el hombre que los provenientes de otro hombre enfermo. El hecho de que la mayoría de las veces la tuberculosis del hombre proceda de la de otro hombre, no se debe á que el baci humano sea más virulento que el bovino, sino á que son más frecuentes las ocasiones de contagio.

Koch supone que la tuberculosis principalmente se debe á contagios en las diferentes edades de la vida. Behring cree que la mayoría de los hombres en quienes se desarrolla, en determinada edad, la tuberculosis, han recibido la infección en la niñez, con la leche, cualquiera que fuese su origen, con que fueron alimentados.

Koch enseña que aquellos individuos que ofrecen reacción febril, cuando se les inyecta tuberculina, tienen nódulos tuberculosos en su organismo. Behring afirma que no es necesario este hecho, y que basta para producir esa reacción que el individuo haya sufrido ó sufría una infección vacunadora.

Koch encomienda á la desinfección y á la guerra al esputo la lucha contra la tuberculosis, suponiendo que con estas armas se podría lograr la desaparición de la plaga. Behring considera estas y las demás medidas de higiene relativas á la habitación, aireación, etc. como muy estimables, pero cree que la causa más importante de propagación de la enfermedad es la alimentación de los niños con leche virulenta.

La vacunación de las terneras contra la tuberculosis, realizada por Behring con bacilos humanos poco virulentos, ha sido aceptada por Koch; pero éste lo atribuye á que el baci humano es poco virulento para los bueyes, y cree, por lo mismo, que el baci bovino podría ser vacunador del hombre. Behring afirma que el baci humano es para todos los mamíferos, incluso el hombre, mucho menos virulento que el bovino.

Koch ha manifestado que ni el niño ni el hombre que toma leche de vaca tiene mucho que temer de la infección por ese medio. Behring estima esta afirmación peligrosa y errónea.

En fin, Koch ha declarado que su tuberculina, ofrece un medio de combatir con éxito la tuberculosis incipiente. Behring propone la tuisa principalmente, como medio vacunador ó preventivo, para emplearlo en los niños de pecho y protegerlos contra futuras infecciones.

Hé aquí las posiciones que toma Beh-

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

No hay sesiones dobles en el Senado.

Madrid 21 a las 145

Apesar de lo convenido entre las minorías y el presidente del Senado respecto a celebrar sesiones dobles a fin de dejar legalizada la situación económica antes del 31 del actual, no tendrán efecto dichas sesiones en el día de hoy a causa de que la comisión respectiva no ha dado dictamen al presupuesto de la Guerra y por tanto resultaría que sin el referido dictamen no habría asunto alguno que discutir.

Solamente ha sido leído el dictamen referente al presupuesto del ministerio de Fomento que quedó sobre la mesa para ser discutido en la sesión de hoy.

La huelga de cocheros — Los patronos no ceden. — Precauciones.

Madrid 21 a las 3

En el teatro de Novedades se reúnen los cocheros para celebrar un meeting con objeto de tratar la huelga que han iniciado.

Se advierten temperamentos favorables a la huelga hasta que los huelguistas consigan sus aspiraciones.

Los patronos no se hallan dispuestos a ceder a las pretensiones de los interesados por considerarlas inadmisibles.

En vista del sesgo que va tomando dicha huelga el gobernador ha tomado las debidas precauciones a fin de evitar coacciones y disturbios.

Una carretera de Mallorca.

Madrid 21 a las 3

En el Senado el señor Ruiz de Velasco ha reclamado explicaciones sobre la construcción de una carretera que ha de ser parte de la de Palma a Alcudia.

Pidió la palabra el senador por Mallorca señor Martínez Rosich dando toda clase de explicaciones, que dejaron satisfecho al señor Ruiz de Velasco.

Ha intervenido también en la discusión el señor Avilés, quien ha pronunciado también un discurso altamente favorable para las islas Baleares, a las que dedica grandes elogios.

Ha sido un discurso de enalordecido de Mallorca, cantando alabanzas a la hermosura de la isla y celebrando la fecundidad de su suelo.

La carretera después de los entusiastas discursos ha sido aprobada por unanimidad.

Obispo culpable — Manifestaciones — Estadística de establecimientos evacuados.

Madrid 21 a las 3

Naneny. — Se acordó enviar al tribunal correccional a un obispo de Naneny considerado culpable de violencias cometidas contra un agente de la autoridad al obligarle a dicho prelado a que evacuase su palacio.

Las manifestaciones llevadas a efecto por los católicos se han hecho sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

Segun la estadística oficial hasta ahora han sido evacuados 123 establecimientos del clero, entre ellos 42 obispos.

Incidente entre Clemenceau y Pelletan. — El proyecto sobre ejercicio del culto católico.

Madrid 21 a las 3

En la sesión celebrada por la Cámara francesa se ha iniciado una breve discusión entre el presidente del Gobierno M. Clemenceau y el diputado radical y ex-ministro de Marina M. Pelletan.

Terminado este incidente se acordó que mañana se ponga a debate el proyecto de ley referente al ejercicio del culto católico en Francia.

Notas diplomáticas entre España y los Estados Unidos. — Fuerzas navales para 1907.

Madrid 21 a las 11

La Gaceta pública las notas diplomáticas cambiadas entre España y los Estados Unidos referentes a la interpretación del acuerdo comercial de primero de agosto último sobre reciprocidad de tarifas.

Además publica dicho diario oficial la ley fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1907.

La cuestión religiosa en Francia.

Madrid 21 a las 11

Paris. — La comisión de la Cámara ha reformado el dictamen referente al proyecto de ley sobre el ejercicio del culto católico en el sentido de admitir enmiendas radicales, lo cual ha contrariado a Mr. Clemenceau que esperaba con dicha ley llegar a una inteligencia entre el Gobierno y el clero francés para que ésta pudiese celebrarse libremente el culto en las iglesias sin necesidad de las asociaciones catorales, esperando el Gobierno que con ello se apaciguarían los ánimos y en la seguridad que por este medio depondrían los católicos franceses su actitud de intransigencia ante la ley de separación de la Iglesia del Estado, esperanzas que han quedado defraudadas por el referido dictamen.

Con tal motivo la discusión del referido dictamen que tendrá lugar en la sesión de hoy, despierta grandísimo interés. El ministro de Cultos M. Briand no podrá asistir, como deseaba a dicha discusión por haber degenerado su indisposición en un grave catarro.

Una protesta del Vaticano.

Madrid 21 a las 11:50

Roma. — En la recepción diplomática que se celebrará hoy en el Vaticano, el secretario de Estado de Su Santidad, cardenal monseñor Merri del Val entregará a todos los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede la protesta formulada por el Papa contra el secuestro del archivo de la Nunciatura, a fin de que dichos embajadores la transmitan a sus respectivos gobiernos.

Ley rechazada por el Vaticano. — Mantenimiento de la intransigencia.

Madrid 21 a las 11:50

Paris. — Se afirma que el Vaticano rechazará la ley francesa referente al ejercicio del culto católico por considerarla depresiva a los derechos indiscutibles de la Iglesia y por tal motivo mantendrá su actual intransigencia frente a todo aquello que sea contrario a la libertad religiosa.

Sesión matutina del Congreso.

Madrid 21 a las 13:35

Esta mañana, a la hora señalada, se abrió la sesión matutina del Congreso, leyéndose el acta de la anterior, aprobándose.

Se pone a discusión el presupuesto parcial del ministerio de Instrucción pública.

Varios diputados presentan enmiendas respecto a la mejora de centros docentes, que son aceptadas.

Queda aprobado dicho presupuesto en votación definitiva y se suspende la sesión, hasta por la tarde.

Mencheta

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

PLANTALES

Hay para vender 7000 almendros a 2 reales y 7000 ingertos de albaricqueros a 6 reales. Dirijirse a Juan Nicolau, (a) Ginard, Porreras.

SE DESEA VENDER una casa situada en la calle de Moncada, núm. 3, de esta ciudad, compuesta de tres pisos y entresuelos, con agua y demás comodidades apetecibles. Para informes en la misma casa, entresuelos.

Últimas noticias

Teatros

Principal

El estreno de la ópera de Saint-Saens *Sanson et Dalila* había despertado mucho interés como se reveló anoche. El teatro estaba animadísimo. Excepto en el patio donde no llegaba a media la entrada, plateas, palcos, tertulia y paraiso, todo estaba lleno.

En los últimos conciertos que se celebraron en el Principal organizados por la sociedad de Bellas Artes bajo la dirección del maestro Granados, fué una de las composiciones más celebradas la *Danza macabra* de Saint-Saens. Se conocía también la brillante historia del músico francés y en los viajes a la ciudad condal eran varios los que habían conocido *Sanson et Dalila* en el Liceo donde se estrenó en el año 1897. Apesar de esto, una ópera desconocida por la generalidad requiere para que el público tenga pleno conocimiento de ella varias audiciones. La impresión en el público fué grata, pero no de grandes y entusiastas efectos; quizás se acrecienten en las sucesivas representaciones.

La música del renombrado compositor no ofrece muros ni demanda guías para descubrir sus bellezas. La partitura de *Sanson et Dalila* se aparta del italianismo sin entregarse a las formas revolucionarias; es un sano equilibrio entre la escuela clásica y las nuevas tendencias, tomando por guía el deleite del espectador con una música expresiva, de corte airoso, sin nada de brumas, sino con una difanidad que cautiva.

La ópera fué escuchada con profunda atención y los elogios principales fueron para la orquesta que dejó saber reír las filigranas que esmaltan la obra. Los fragmentos que más agradable efecto produjeron fueron el segundo coro de israelitas del primer acto; el final de este acto; el dueto de barítono y contralto del segundo acto; la página amorosa del dueto entre *Sanson y Dalila* en la que el compositor hace vibrar con su mágico arte to las cuerdas de la pasión amorosa; insinuante, voluptuosa, ardiente, dulce y atractiva; toda la gama de emociones precursoras de la capitulación ante la pasión avasalladora, que arrambla con todo.

El primer acto fué el que obtuvo más acertada interpretación. Los coros discretos y correctos, que no siempre hemos podido decir lo mismo.

La contralto señora Julibert que debutaba anoche produjo agradable impresión; tiene seguridad en la escena, estaba poseionada del personaje y cantó con acierto.

Terminó el primer acto y se tributaron aplausos a la señora Julibert, a los señores Challis y Costa y al director señor Baratta. Por cierto que recibieron la ovación casi entre sombras, pues a la electricidad le dió el capricho de dejar de umbrar durante un rato, lo que demuestra la necesidad de doblar al menos las luces de gas que hay en los corredores, distribuyéndolos en la sala, en sitios convenientes.

El segundo acto se resentió de la falta de preparación, y por esto no fué aplaudido.

Al finalizar la obra se repitieron los aplausos a los intérpretes y al maestro director.

Se estrenaron tres decoraciones, de buen golpe de vista, aunque privando demasiado los colores, pero se disculpaba dado el convencionalismo escénico.

El derrumbamiento del templo de Dagón resulta de buen efecto, mejor, mucho mejor de lo que se esperaba, dadas las dificultades que encierra. Para la propiedad escénica no es conveniente la huida de tantos como anoche se retiraron entre bastidores para librarse del aplastamiento. Hay que considerar que allí muere *Sanson* con todos los físteos. Entre lo convencional de la representación escénica es prudente conservar la mayor ficción posible.

La empresa ha hecho un verdadero esfuerzo para poder presentar con la mayor propiedad posible la nueva ópera y es de esperar que verá, sino premiada, al menos recompensados sus esfuerzos para rodear de novedad y brillantez la actual temporada.

Lírico

Todos los poderes de la magia disparatada, como reza la leyenda de la obra, puestos al servicio del deseo de hacer una zarzuela más sirvieron a Sinesio Delgado para endilgar al público *¿Quo Vadis?*

El asunto, si así puede llamarse, viene a ser el viaje fantástico de un cesante a través de siglos é imperios: un pasco retrospectivo por la historia.

El cesante Aniceto se duerme hambriento en un banco de un paseo y una maga con una corte de brujas le despierta para hacerle entrega de un talismán con el cual podrá vencer escollos y peligros para descender a una princesa con la cual se casará.

El talismán que tiene tal poder, es un simple panecillo francés. Pero otro mago que se empeña en conservar el encanto de la princesa, le hace juzgar a tremendas de las que siempre sale triunfante Aniceto; el milagro so panecillo le libra de un calabozo, de morir en una hoguera condenada por la Inquisición; el mago enemigo le pone nada menos que frente al Cid y le lleva a maas aventuras en el palacio de los emives de Córdoba y por último a luchar en el circo romano, ante Nerón y su corte, contra un tigre, en cuyo cuerpo se ha metido el espíritu del Mago; de

todo le salva el panecillo, que produce una indigestión al tigre que le había de despedazar; los romanos aclaman su triunfo y la hechicera le concede la mano de la princesa, que a final de cuentas es vieja y fea.

A pesar de las decoraciones y vestuario que todo este espectáculo requiere, en el que son de efecto el cuadro del festín de Nerón y el de la fiesta en el circo romano; y a pesar también de los esfuerzos de los artistas, que en conjunto hicieron una esmerada representación, la obra fué aplaudida friamente, pero muy friamente y los comentarios no eran muy halagadores.

La música de Chapí, no presenta relieve alguno que llame la atención. Tal vez no ande desacertado el que atribuya el éxito que obtuvo en Madrid al lujo y propiedad con que fuera presentada al estrenarse.

El público que anoche asistió al Lírico era bastante en el paraiso y regular en butacas.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los solidarios y el señor Lerroux.

Madrid 21 a las 15:40

Los diputados republicanos y catalanistas que forman la solidaridad catalana, preguntados por los periodistas por su conducta ante la interpelación del señor Lerroux pidiendo la descentralización administrativa para las regiones, han dicho que no intervendrán en ella.

Sesiones parlamentarias.

Madrid 21 a las 15:40

El Congreso suspenderá desde mañana sus sesiones comenzando las vacaciones de Navidad.

Las sesiones continuarán en el Senado hasta haber aprobado totalmente los presupuestos para el año 1907.

Un muchacho parricida

Madrid 21 a las 16:15

Barcelona. — En el pueblo de Castellnou un muchacho de doce años mató a su padre de un escopetazo.

Se atribuye el delito a que dicho padre maltrataba continuamente a su esposa y al hijo.

Se ha dado cuenta al Juzgado empezando la instrucción oportuna sumario.

El hecho ha causado verdadera sensación entre el vecindario.

Gravedad del Czar de Persia — El Heredero.

Madrid 21 a las 22:40

Dicen de Teheran que el Czar se halla en estado gravísimo, esperándose de un momento a otro su muerte.

El Heredero de la corona se halla junto al moribundo, habiéndose encargado del Gobierno.

La primer medida tomada ha sido de gran efecto por haber ordenado al Banco Colonial que pagara los atrasos a la tropa.

Salvamento de naufragos.

Madrid 21 a las 22:45

Buenos Ayres. — El vapor argentino *Cachalet* recogió de la Isla desierta, a 26 hombres que formaban parte de la tripulación del vapor *Noruego Nausen*, que naufragó el día 10 de Noviembre último cerca de San Jorge.

Entre los recogidos figura el capitán del espedado vapor.

Los naufragos relatan horribles penalidades.

Continúa la huelga de cocheros.

Madrid 21 a las 22:50

Los dueños de coches visitaron al señor Gobernador quienes le invitó a que nombraran una Comisión para intervenir en la solución de la huelga.

Las Comisiones de ambas sociedades se reuniran de nuevo mañana bajo la presidencia del señor Gobernador, a fin de buscar una fórmula de concordia.

Dietario, Agenda de Bufete para 1907
publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

PRECIOS

Dos páginas por día, a dos tintas, con elegante encuadernación y dorados al fuego. 4'00 Ptas.
Una página por día, a dos tintas, igual encuadernación. 3'00 »
Media página por día, a dos tintas, igual encuadernación. 2'50 »
Media página por día, a dos tintas, a media pasta. 1'50 »
Media página por día, a una tinta, cartonné. 1'00 »

De venta en casa de los Editores, en sus sucursales de INCA y MANACOR y en las principales librerías de las Baleares.

Billetes sobrantes

Madrid 21 a las 23:40

Se calcula que el número de billetes sobrantes del sorteo que ha tener efecto mañana día 22, asciende a unos 400 de las administraciones de Madrid y 600 de las de provincias, los cuales serán devueltos al Estado.

Los compradores se muestran desanimadísimos.

Noticias de Tánger

Madrid 21 a las 23:40

Paris. — El periódico *Le Petit Journal*, afirma que las fuerzas imperiales en número de 3000 hombres aproximadamente se acercan a Tánger.

Añade que estas fuerzas van mal equipadas y desmoralizadas.

Considera inevitable el desembarco de las tropas españolas y francesas.

Afirma que Alemania creará un nuevo consulado en Fez.

Prorroga de obligaciones.

Madrid 21 a las 23:45

Las obligaciones del Tesoro emitidas en el mes de Julio último, por valor de cincuenta millones, destinados a recoger del Banco los pagarés de Ultramar, han sido prorrogadas hoy por tres meses.

Mensaje de protesta. — Llegada de la Comisión de señoras.

Madrid 21 a las 23:40

En el tren expreso de Barcelona, ha llegado a esta Corte la Comisión de señoras que ha de entregar a S. M. el Rey, el mensaje de protesta contra el proyecto para la reforma de la Ley de asociaciones.

En la estación fueron recibidas por las marquesas de Comillas y de Monistrol y por la Condesa de Munter.

A las seis de la tarde fué recibida dicha Comisión por S. M. el Rey, a quien entregaron el mensaje, mostrándose satisfechas de la acogida que les ha dispensado don Alfonso.

En la Cámara francesa.

— La ley de M. Briand.

Madrid 21 a las 23:45

Paris. — En la Cámara se ha dado cuenta del proyecto de ley formulado por M. Briand regulador del ejercicio público del culto.

M. Laisses ha protestado de la medidas dictadas por el Gobierno.

M. Ribot opina que M. Briand sentirá pronto haber propuesto esta nueva ley.

Explosión en un vapor

Madrid 21 a las 23:50

Coruña. — Ha explotado una de las calderas de la lancha a vapor de pesca llamada *Blanca*.

A consecuencia de la explosión quedaron muertos el maquinista don José Letra y el fogonero Jesús Alonso.

Hay además unos marineros heridos.

Vista de inspección. — Rumores carlistas.

Madrid 21 a las 23:55

Barcelona. — El señor Gobernador civil ha ordenado que se practique una visita de inspección al Ayuntamiento de Granollers, para averiguar lo que hay de cierto acerca de ciertos rumores circulares contra dicha corporación.

Circula el rumor de que se ha notado cierto movimiento carlista en Igualada. Ha sido reforzada la guardia civil de dicho puesto.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Principal

Función para hoy a las ocho. — Sanson et Dalila.

Lírico

Función para hoy a las seis y media. — La Gaita Blanca.

A las ocho y media. — Que se va a cerrar! La Vara de Alcalde y ¿Quo vadis?

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

La Comisión permanente de esta Sociedad, previa autorización de la Junta de Gobierno, concedida en sesión de 20 del actual, en uso de las facultades que le concede en su apartado tercero la base tercera de emisión, acordó proceder a la amortización de diecinueve cuarenta y tres obligaciones pertenecientes a los lotes que de conformidad con el cuadro de amortización se debería efectuar los años 1908-1909-1910; en cuyo sorteo, efectuado ante el Notario público Don José Socias, ha correspondido amortizar las siguientes: 5, 9, 26, 34, 40, 49, 59, 60, 69, 73, 75, 77, 91, 96, 99, 113, 114, 115, 116, 121, 127, 138, 141, 149, 173, 179, 185, 192, 198, 200, 205, 214, 223, 233, 246, 252, 257, 261, 268, 274, 279, 280, 288, 297, 306, 308, 323, 342, 355, 361, 365, 369, 375, 389, 381, 382, 401, 405, 422, 426, 427, 452, 453, 450, 463, 482, 487, 494, 498, 503, 505, 506, 513, 517, 533, 535, 550, 552, 560, 562, 572, 585, 597, 609, 615, 619, 636, 643, 648, 650, 651, 657, 676, 687, 688, 720, 724, 745, 755, 761, 775, 778, 784, 785, 807, 824, 837, 842, 846, 849, 852, 853, 855, 856, 858, 876, 877, 889, 893, 894, 904, 905, 907, 918, 931, 941, 944, 958, 959, 968, 982, 985, 994, 996, 1.019, 1.028, 1.035, 1.040, 1.050, 1.052, 1.055, 1.069, 1.076, 1.085, 1.108, 1.151, 1.161, 1.173, 1.174, 1.185, 1.205, 1.210, 1.211, 1.218, 1.221, 1.228, 1.239, 1.263, 1.271, 1.277, 1.283, 1.307, 1.316, 1.325, 1.334, 1.330, 1.370, 1.381, 1.386, 1.388, 1.397, 1.406, 1.407, 1.409, 1.422, 1.431, 1.449, 1.451, 1.455, 1.482, 1.483, 1.487, 1.503, 1.505, 1.506, 1.521, 1.524, 1.527, 1.529, 1.538, 1.553, 1.574, 1.575, 1.578, 1.592, 1.598, 1.604, 1.606, 1.616, 1.628, 1.630, 1.632, 1.642, 1.650, 1.672, 1.683, 1.686, 1.706, 1.716, 1.740, 1.749, 1.762, 1.773, 1.776, 1.779, 1.782, 1.788, 1.797, 1.803, 1.806, 1.810, 1.811, 1.818, 1.820, 1.830, 1.842, 1.857, 1.910, 1.912, 1.913, 1.937, 1.942, 1.951, 1.956, 1.958, 1.973, 1.977, 1.984, 1.986, 1.989, 1.994, 1.996 y 1.998.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Obligacionistas. Palma 21 Diciembre 1906. — El Presidente, Pedro Sampol. — Por autorización de la J. de G., El Vocal-Secretario, Ramón Obrador.

MOTO-NAFTA

garantía para automóviles y motocicletas. Depósito: Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, 2.

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Se vende una de diez caballos de fuerza, en perfecto estado de conservación. Para informes "Fundición Mallorquina."

PARA NAVIDAD

No dejes de probar los legítimos moscateles, jerez, vinos rancios, rancientes, tintos y blancos. — Moscateles de 0'75 a 2 pesetas — Jerez de 0'75 a 2 pesetas y embotellado de 1'25 botella, a 4 pesetas.

Santo Cristo, 4 (Cerca la plaza de Santa Eulalia)

AL LENTE DE ORO

25 Calle BROSSA 25

Isidoro Bassalle hijo

Gafas Cristal Roca Garantizado y lentes Y DEMAS CLASES

SE GRADUA LA VISTA — COMPOSTURAS

GEMELOS Teatros y campo Últimas MOLEURAS PARA NOVEDADES MOLEURAS CUADROS Oleografías, Grabados. — Santos, Paisajes PRECIOS SIN COMPETENCIA

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche. — Colón 22 y Pórtico 2. — Palma de Mallorca.

BUM (Vinoclaré)

A 2 REALES LITRO Colmada LA PROVIDENCIA

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas a las dos horas de encargadas. — Rosarios de plata de 900 milésimas. — Medallas repujadas y oxidadas. — Composturas de todas clases

SAN NICOLAS, 8. — PALMA



ESANOFEELE

Remedio pilular que cura radicalmente las fiebres palúdicas en 15 días.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.
Representante en Palma: PEDRO SOLER, Hostales, 6.

En el Congreso

Sesión del día 19

(Continuación del fragmento que ayer publicamos de dicha sesión.)

Habla el señor Soriano: También debe el ministro de Estado decirme porque piensa enviar mil hombres á Marruecos, y si es verdad que El Raisuli, esta especie de Moret marroquí, se propone estorbar que vayan las tropas del Sultán ó de las potencias á determinados puntos, lo cual es posible que origine algún conflicto.

El ministro de Hacienda ofrece remitir el expediente de la Albufera de Valencia.

El ministro de Estado: No supongo que queerrá el señor Soriano que averigüe las intenciones de El Raisuli, que por cierto no se porque razón ha comparado su señoría con el señor Moret.

El señor Soriano: Porque es allá, como aquí el señor Moret, el representante de la revolución.

El ministro de Estado: Lo que puedo asegurar es que no hay motivos para temer conflictos de ninguna clase, pues recientemente se ha reunido el cuerpo diplomático de Tánger, acordando por unanimidad expulsar al Raisuli de aquella población.

Nuestro representante señor Llavérica cuyas condiciones de prudencia son tan conocidas, así lo manifiesta.

El ministro de la Gobernación: El presidente del Consejo vendrá mañana, como de costumbre, á pesar de su avanzada edad, en cumplimiento de su deber.

En cuanto á los enterramientos en Córdoba, tenga S. S. la seguridad de que me informaré.

¿Que cuándo se cerrarán las Cortes? Esta pregunta es prematura porque depende del tiempo que puedan permanecer aquí los diputados, pues el gobierno seguiría discutiendo sin vacaciones, y aun en los días festivos.

Cuando llegue el momento, el gobierno, de acuerdo con el presidente de la Cámara, acordará la suspensión de sesiones y se dirá al mismo tiempo la fecha en que se hayan de reanudar.

También es absolutamente prematura la pregunta referente á la provisión de las capitánías generales, porque el gobierno sobre esto no tiene opinión alguna, por no haberlo tratado todavía en Consejo de ministros.

El señor Soriano, contestando al ministro de Estado le dice que no se fie mucho de la amistad de las potencias porque también los señores Moret y Canalejas hace poco tiempo que han almorzado juntos y sin embargo todos saben que no se pueden ver.

(Risas.) El señor Bares y Romero dice que esta mañana ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, rogándole que viniese al Congreso para contestar á una pregunta sobre provisión de capitánías generales, y que el ministro se ha excusado.

Esto lo que significa—dice—es que el general Weyler tiene el propósito de nombrarse á sí mismo capitán general; y como en contra de esta opinión están el presidente del Consejo y algunos ministros, resulta que el gobierno está en crisis y que ésta se presenta á espaldas del Parlamento, lo cual es intolerable, y más aún cuando se toma pretexto de ello que hay que aprobar antes los presupuestos.

¿Qué piensan los ministros que formaron parte del gobierno anterior?

El ministro de la Gobernación: En primer lugar debo manifestar á S. S. que carece por completo de fundamento la suposición de que existe la crisis, pues se trata simplemente de una hipótesis, porque no ha sido tratado este asunto en Consejo de ministros.

A ningún ministro le pueden caer en la cabeza estas cosas.

El señor Lerroux: ¿Y el anterior no tomó acuerdo sobre esto?

El ministro de la Gobernación: Aquel era otro gobierno.

El señor Bares y Romero: Pero S. S. era ministro entonces.

El ministro de la Gobernación: No hay causa alguna de responsabilidad entre uno y otro gabinete.

(Rumores.) Suponiendo que yo hubiera dicho en aquel gobierno que no se debían proveer, no continuaría un solo momento en este gabinete después de proveídas.

(Aplausos en las oposiciones.) El señor Bares y Romero: Quedamos pues, en que S. S. no es partidario de la provisión de las capitánías generales.

El ministro de la Gobernación: No quedamos en nada.

El gobierno solo puede dar contestación sobre este asunto y opiniones sobre hechos, no sobre hipótesis.

El ministro de Instrucción se expresa en iguales términos que el conde de Romanones.

El señor Bares y Romero: Voy á dar lectura á una carta del general Weyler que expone mi intervención en este debate. Contestando á la carta que le dirigí, dice: «Siendo usted como es partidario de la provisión de las vacantes, es usted el más indicado para contestar á las preguntas que se dirijan y sería conveniente no se trajera esta cuestión á la Cámara.»

Esto demuestra que el general Weyler es partidario de la provisión y por esto mismo advierte que no se discuta la cuestión en el Parlamento.

(Impresión en la Cámara.) El ministro de la Gobernación: Si hubiera sabido el giro que había de tomar este debate me hubiera limitado á no aceptar pidiendo la lectura del artículo 168 del reglamento en que se facultó á los ministros para no contestar á determinadas preguntas.

Este debate ha sido irregular, anti-reglamentario, y es tanto más sensible por haberse traído á conocimiento del Congreso una carta de carácter confidencial.

El señor Bares y Romero: En esto de la carta he de manifestar que no tolo lecciones de cortesía de S. S. ni de nadie, pero menos de S. S. que desde el banco azul ha cometido grandes excesos de palabra.

En cuanto al juicio que le merece el debate á S. S., significa censuras al presidente de la Cámara.

El presidente señor Laviña: Si lo hubiera entendido así yo no hubiera seguido un momento más en la presidencia del Congreso.

Se entra en la orden del día. Los señores Bares y Romero, Soriano y Romeo, protestan airadamente. Hemos pedido la palabra.

Falta media hora para que se deba entrar en la orden del día. El presidente: Orden, orden, queda terminado este incidente.

El señor Soriano: Tenemos derecho á hablar. Varios diputados: Sí, sí.

El presidente: Si no están conforme con mi conducta, los señores diputados, pueden presentarme un voto de censura.

El señor Romeo: Si se consumara lo hecho indudablemente que se presentaría el voto de censura.

El presidente: Estamos ya en la orden del día. Varios diputados: No, no.

Los republicanos, en pie, desde sus bancos, pronunciaron frases que no pueden ser oídas por el tumulto, las voces y golpes en el pupitre.

El presidente golpea la mesa y agita la campanilla.

El señor Salmerón, con voz que domina el tumulto: Si no hablan ellos, no hablará nadie.

Varios diputados de la mayoría protestan.

El señor Maura: Tienen razón las oposiciones.

Siguen los campanillazos y el barullo. El presidente se levanta y trata de hablar.

Al fin calma un poco el ruido y dice: Orden. El ministro de la Gobernación va á hablar porque tiene derecho, como ministro, á usar de la palabra en cualquier momento.

El señor Salmerón: Sin entrar en la orden del día.

El ministro de la Gobernación: Señores diputados: Habrá luego el presidente de la Cámara, pero á mi juicio este debate ha sido irregular y nadie podrá tacharlo de excesiva benevolencia á favor del gobierno.

Este incidente ha surgido por una simple pregunta que ha tendido á convertirse en interpección, que de ningún modo debía explayarse estando ausente el ministro á quien se dirigía.

Pero el presidente de la Cámara, al cortar este debate, entendió que no había ningún diputado que hubiese pedido la palabra sobre este asunto.

El señor Romeo: Yo la había pedido.

El señor Soriano: Y yo también.

El ministro de la Gobernación: Desde el momento que algunos diputados se sienten heridos, no quiere el gobierno una cuestión tan insignificante, tan sin importancia, se convierta en motivo de ruptura y de disgusto, y agradecería que no se tuviera por empezada la orden del día.

El presidente: Hoy más que nunca me siento obligado á explicar mi conducta para que no se llegue á la ruptura de las relaciones de la mayoría con las minorías.

Esta ruptura podría tener por causa el hecho de que una persona que por vuestra benevolencia únicamente ocupa este puesto, gustosa se somete siempre al juicio de la Cámara para su sustitución.

Con ella puede este asunto quedar terminado.

En efecto, era irregular el debate y si lo había consentido era obedeciendo á la costumbre que muchas veces se ha seguido en esta casa.

en paz y no se hubiera suscitado el incidente.

En uso de mi derecho voy á hacer algunas afirmaciones: Primera. Que hay divergencia de criterio entre los ministros de Estado y de la Guerra respecto de la cuestión de Marruecos.

Segunda. Que el ministro de la Guerra no se ha recatado para expresar cómo piensa en este asunto.

Tercera. Que está acordada la provisión de las capitánías generales.

Y cuarta. Que hay ministros que ahora rectifican su criterio en tan importante cuestión, inclinándose al parecer de que se necesita un jefe superior del ejército que tenga el mando de todas las fuerzas.

De este último punto me propongo hablar mañana.

El señor Soriano censura que no haya venido el general Weyler para contestar sobre tan importante asunto.

El señor Laviña abandona el sillón presidencial, que es ocupado por el señor Canalejas.

El presidente (señor Canalejas): con motivo del incidente anterior, el digno vicepresidente primero del Congreso se ha creído en el caso de presentar la dimisión del cargo que desempeña.

Estima que esto es solo consecuencia de excesiva susceptibilidad, y que por lo tanto procede no aceptársela.

Los señores conde de Romanones por la mayoría, Salmerón por los republicanos y Maura por los conservadores, se adhieren á estas manifestaciones.

El señor Laviña, desde los escaños, da las gracias á la Cámara por las manifestaciones que ha hecho, y en vista de ello retira la dimisión.

Noticias telegráficas por correo

Madrid 20.

Contra un impuesto El Ayuntamiento de la Coruña ha tratado en su última sesión del impuesto sobre trigos y harinas extranjeros, condenándolo con gran energía.

Pronunciáronse enérgicos discursos contra ese arbitrio, entendiéndolo muy perjudicial porque, entre otros males, traerá como inmediata consecuencia el encarecimiento del pan.

La Corporación acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo que no se restablezca dicho impuesto.

La cuestión japonesa El embajador del Japón en Nueva York ha declarado á los periodistas que constituye para los japoneses una vergüenza intolerable al ver que son sus hijos excluidos de las escuelas que frecuentan los niños blancos.

Cree este diplomático que en los tiempos actuales de progreso y de cultura indiscutible, no debiera en modo alguno consentirse el que se hable de esas diferencias que solo sirven para fomentar odios de raza.

Las negociaciones ruso-japonesas La interpretación del tratado de Portsmouth ha ocasionado serias dificultades entre Rusia y el Japón.

Este se halla dispuesto á hacer concesiones sobre la navegación del Amor, con tal de que Rusia acepte su punto de vista en la cuestión de las pesquerías.

Rusia declara que esto le es imposible.

La interpretación japonesa del párrafo segundo del tratado de Portsmouth es tal, que, si Rusia la aceptaba, no tardarían en surgir conflictos análogos á los ocurridos entre Inglaterra y los Estados Unidos con motivo de Terranova.

La *Novosti Vremia* opina que si el Japón pretende imponer interpretaciones arbitrarias del tratado de Portsmouth, Rusia debe rechazarlas categóricamente; pero, en cambio, ofrece someter el litigio á un tribunal de arbitraje.

En este caso, el Gobierno japonés se varía en la obligación de aceptar para no dar una mala idea de su política.

Para el obrero Santiago de Chile.—El gobierno ha propuesto al Congreso la creación de un centro del trabajo para que se encargue de hacer la estadística de los salarios y precio de los víveres, como preparativos de una legislación para los obreros.

La Cámara ha acogido favorablemente esta proposición.

Una amenaza Los diputados agrícos as á quienes interesa el restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas extranjeros, han amenazado con hacer obstrucción al proyecto de amnistía si los diputados catalanes se empeñan en oponerse al establecimiento de dicho impuesto.

En el Congreso.—Sesión de la tarde El señor Zulueta habla de las negociaciones que se siguen con Alemania para concretar el *modus vivendi* comercial.

Pregunta si éste será *sine die* ó en plazo fijo y determinado.

Expresa temores de que si llega á concertarse, sea llevado á la Cámara con precipitación, lo mismo que ocurrió con el tratado hispano-sueco. Si esto ocurriese, anuncia los republicanos se opondrían, porque esas capitalísimas

DE VENTA EN LA Librería de Amengual y Muntaner Cadena 2 PALMA Y sus sucursales de Inca y Manacor.

VINOS CORRIENTES Y SELECTOS DE JEREZ DE PEDRO DOMECQ á la altura de sus incomparables Cognacs. Pídanse en la confitería de Francisco Roselló.—Gregorio Nadal, Miñonas 5.—«Bodega Palmesana», Mercado 24.—«Can Centre», Bolsería 18 y Colmado «La Providencia».

ALMACENES S. JOSÉ BRONDO ESQUINA AL BORNE LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA NUEVAS REMESAS Y NOVEDADES EN ABRIGOS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS TRAJES Confeccionados á medida á Ptas. 40 " " " " " 60 " " " " " 70 " " " " " 90 SE CONFECCIONAN TRAJES A LAS 24 HORAS PRECIO FIJO

«EL MALLORQUIN» SEMANARIO NOTICIOSO Y DE INTERESES BALEARES Fundador y director: D. José Garcías Moll Calle Victoria, n.º 1433 BUENOS AIRES En la Administración de este periódico se facilitan gratuitamente toda clase de informaciones á los recién llegados, y en general á todo comprovinciano que las solicite.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

PARA NAVIDAD El dueño de la Bodega Alicantina, que se halla establecida en la calle de Santa Eulalia, núm. 17, al lado de la Salsichería «Can Pere», y anteriormente estaba establecida en la calle de Jaime II, participa que ha recibido para estas fiestas un rico moscatel, (garantizado), á 4 reales el litro.—Jerez, á 80 céntimos, litro.—Vino rancio á 75 céntimos, litro.

CONSULTA de enfermedades de la mujer dirigida por el **Dr. D. Manuel López Comas** De 10 á 12 y de 3 á 4 Los jueves gratis á los pobres San Francisco, núm. 1

TURRONES Los acreditados turroneros Antonio Sevilla é hijo, participan á su numerosa clientela y al público en general, que en el local de los otros años, calle de San Nicolás, núm. 35, continua abierta la venta de los tan renombrados turrones de Jijona, fuerte de Alicante, yema, nieve, guirriale negro, turrón de fruta, peladillas blancas, garrafiñadas, anises, pasteles de gloria, piñones, cascás de Valencia, batatas de Málaga, calabazate y otros dulces.

APARATOS DE OPTICA Y FISICA Antigua casa Lasalle, San Nicolás, 31

Tipografía de Amengual y Muntaner